



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veinte de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00957-00

Se incorporan al expediente las constancias de consignación de los cánones de arrendamiento allegados por la parte demandada, a efectos de ser escuchada en el proceso.

De otro lado, en atención al memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, se advierte no es posible el envío del expediente al correo electrónico, teniendo en cuenta que a la fecha el mismo no ha sido digitalizado. Por lo tanto, se le informa que de requerir la revisión, deberá solicitar la correspondiente cita vía correo electrónico.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 084
fijado hoy 21 DE MAYO DE 2021

LL